


25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAÑO ABELANTADO)  
Almería. Provincias, en trimestre 1 50 pesetas  
Extranjero 5 10

Almería—Viernes 18 de Marzo de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª (Para los suscriptores a la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm 7



**PRIMER ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**D. MARCOS GARCIA GARCIA,**  
NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GRANADA  
falleció en Pozo Alcón (Jaen) el día 18 de Marzo de 1897.  
(R. I. P.)

Su esposa doña María Josefa Toral, sus hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.  
Todas las misas que se celebren hoy en las iglesias de Santiago y San Sebastian, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**JOYERO.**  
Ha llegado a esta ciudad el reputado joyero de Paris y Madrid D. Gumerindo Sainz, con un rico y variado surtido de alhajas de oro, brillantes, perlas etc. en magníficos aderezos, cadenas, sortijas, pendientes, alfileres de corbata y dijes; todo a precios desconocidos.  
Se hospeda Hotel Tortosa, habitación número 13 y permanecerá hasta el domingo 20 del actual. Horas de despacho, de 10 de la mañana a 5 de la tarde. Se garantiza ser oro de ley y pedería superior y fina. Se compran alhajas de oro antiguo, piedras finas, y objetos antiguos en oro, plata, marfil y esmaltes.

**Vizcaino.**  
DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**GUANOS**  
químico orgánico  
Se espandan en la fábrica «La Palomas», propiedad de los señores Roldán y Garcia, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
K K	100	15
K K K	100	20

**Modista Granadina**  
INÉS RODRIGUEZ.  
Engendro, 5, frente a la posada nueva del Carmen.  
Elegancia, prontitud y economía.

**TORIBIO ALVAREZ,**  
Cirujano - dentista.  
Príncipe 8, segundo.

**Callamos**  
Eso dice desde hace días la prensa de gran circulación. Callamos y dejamos al gobierno que piense y obre con desembarazo, a reserva de exigirle la responsabilidad más estrecha si se prueba después que no ha pensado cuerdamente ni obrado con la energía necesaria.  
¡A buena hora se impone la obligación de sellar el lábio, cuando se ha dado publicidad extraordinaria a nuestro estado económico y se ha dicho en todos los tonos los elemen-

tos con que contamos y los que nos hacen falta para estar preparados a afrontar lo que sospecha todo el mundo que se nos viene encima!  
«Al buen callar llaman Sancho» dice el proverbio español; pero precisamente por eso no lo hemos observado antes; y solo ahora, cuando estamos convencidos hasta la evidencia de que al hablar para nosotros no nos recatabamos del vecino, es cuando hemos caído en la cuenta de que obrábamos resueltamente mal.  
Tarde llega el consejo; pero más vale tarde que nunca si aprovecha algo a nuestra causa.  
Deténgase la curiosidad pública y cierre los oídos para no oír lo que hablen los señores Sagasta y León y Castillo: no pretenda introducirse en el comedor del embajador de Francia por si acaso se trata allí algo que deba permanecer secreto; acepte, como se lo dan, el telegrama de Manila que habla de un destacamento mandado por un teniente de la cual fuerza solo apareció a última hora, muy comprometidos por cierto, un cabo y diez soldados; cierre la boca y deje de hablar de cosas de marina, sobre todo si se trata de aprestos y de adquisición de barcos; cese de pintar la situación de Cuba como desesperada; no hincbe el perro de la nueva revolución de Filipinas; oiga con agrado, pero sin hacer castillos en el aire, las palabras de simpatía que a España dedica la prensa de Europa; suspenda el juicio en lo tocante a humillaciones de la patria — que no sabemos si son ciertas; — proteste indigna contra los que intentan llevar el descontento a la fuerza pública con fines políticos; avive los recuerdos de las pasadas glorias y despójese de tomores importunos que nunca anidaron en pechos españoles.  
Haga todo eso la prensa de gran circulación y será fructífera su campaña.

**España y los Estados Unidos.**  
Han quedado terminadas las negociaciones entabladas por España para la compra del crucero chileno «Almirante O'Higgins», construido en los astilleros de Newcastle, preparado ya para hacerse a la mar.  
Dicho crucero, botado al agua el año 1897, tiene 126 metros de eslora y 19 de manga.  
Desplaza 8.500 toneladas; sus máquinas desarrollan una fuerza de 16.500 caballos y un andar de 21,2 nudos.  
El espesor de la coraza de las tor-

res es de 152 milímetros y de 51 el del puente.  
Se ha calculado en 500 el número de los tripulantes, y está armado el buque con cuatro cañones de 205 milímetros, 10 de 152 de tiro rápido, cuatro de 120, de 75, 10 de 57; todos estos últimos de tiro rápido, y cuatro ametralladoras.  
El senador Mr. Proctor, que acaba de llegar de Cuba, ha celebrado una larga conferencia con Mr. Mac-Kinley. Manifestó a un «reporter» que cuantos informes había adquirido carecen por completo de autoridad; pero indicaban que la voladura del «Maine» fué debida a una explosión exterior.  
Hizo notar que esto no quería decir que el gobierno español o sus funcionarios en la Habana tuvieran participación alguna en la catástrofe.  
Cree que no existían minas submarinas en el puerto y añadió que no tenía el menor conocimiento de lo que resolverá la comisión investigadora.

**POR TELÉFONO**  
Madrid 16  
El Sr. Moret y los generales Polavieja y Palacio, han conferenciado extensamente con el señor Sagasta.  
Parece ser que, además de los asuntos relacionados con la actitud de los Estados Unidos, se ocuparon de la situación de Filipinas.  
El Sr. Sagasta dijo que tenía mejores impresiones que ayer. Se asegura que en las nuevas cortes se pedirá la supresión de la representación antillana.

Madrid 16  
El corresponsal de «La Correspondencia de España» en Berlín telegrafía insistiendo en que son exactas las frases que se atribuyen al emperador Guillermo respecto a Cuba.  
Un soldado del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo ha disparado cinco tiros contra el teniente Saucedo.  
Este resultó ileso.  
Madrid 16.  
Nos telegrafían de París diciendo que el periódico titulado «Paris», pide que la diplomacia europea signifique a los Estados Unidos que Europa no quiere la guerra.

Madrid 16.  
Lord Salisbury, según comunican de Londres, ha mejorado de la enfermedad que viene padeciendo.  
Madrid 16  
El rey de Servia ha concedido al general Augusti la cruz de Takevo.  
Madrid 16  
En los círculos políticos ha habido bastante animación, discutiéndose las probabilidades de un rompimiento con los Estados Unidos.

**Riffeños al servicio de Francia.**  
«El Liberal» ha publicado una carta de Orán dando cuenta de que 33 moros del Ruff se han alistado en el ejército francés para servir en Argelia.  
Uno de los riffeños ha explicado la causa de las piraterías que han hecho en la costa de Buceya, manifestando que varios moros se dirigieron a Málaga, donde tenían relaciones co-

merciales, para emplear una suma de 8.000 duros en caballerías, armas y municiones, confiando el dinero al maestro armero X..., que les había servido de guía, el cual se negó a devolverles la cantidad, pretextando haberla empleado en compra de mercancías. Además, fueron víctimas de un «timo» de 620 duros. Desesperados los «buenos» riffeños, consultaron a un abogado, y llevado el asunto a los tribunales de Málaga, obtuvieron justicia; mas por tercera vez un tal P... que consideraba «amigo», abusó de su confianza apoderándose de lo recibido y dejándoles sin blanca. Entonces juraron hacerse justicia y regresaron a su país decididos a asaltar toda embarcación que se aproximase por sus costas.  
Tales, según ellos, el origen de los actos de piratería ejecutados en las aguas riffeñas con los barcos francés, italiano, portugués y holandés, creyéndose los buques españoles, cuyos atropellos fueron el resultado de un error por no saber distinguir el pabellón de las naciones.  
Créese que estas explicaciones son mentiras de los riffeños.  
Estos aseguran que más de 500 moros de Buceya se alistaron en las banderas de Francia.  
El corresponsal de «El Liberal» llama la atención acerca de este hecho, que revela la creciente influencia de la República francesa en Marruecos.

**La riqueza de Almería.**  
III.

Hecha la reseña de los altos hornos y su modo de funcionar, solo nos falta saber si sería ó no conveniente establecerlos en esta región.  
En primer lugar tendremos en cuenta que en los trece años a que se refieren los cuadros que anteceden, es sumamente exigua la exportación, especialmente la que se refiere al mineral de hierro, comparada con la que se está llevando a cabo, no solo en este puerto, sino en toda la provincia; pues aparece en el cuadro número 3 una exportación de 101.561 toneladas, mientras que en año 1895 solo se exportaron, entre toda esta región, 90.000; en el 1896, unas 275.000, y en el 1897 según cálculos de personas bastante autorizadas, no bajará de 500.000. Ahora bien, el precio de cada tonelada de mineral puesto a bordo varía según la calidad y la distancia que separa la mina del punto de embarque; estos precios oscilan entre 13 y 14 pesetas y tomando como punto de comparación el segundo, tendremos que 500.000 toneladas a 14 pesetas importan 7.000.000 de pesetas, y suponiendo arrendadas las minas, se distribuyen en la forma siguiente:  
Importe de la extracción (2 pta. por tonelada) ptas. . . 1.000.000  
Al propietario de la mina (1 pta. por tonelada) . . . . . 500.000  
Arrastre hasta el punto de embarque (1) . . . . . 4.900.000  
Derechos . . . . . 200.000  
Gastos de embarque . . . . . 400.000  
Total . . . . . 7.000.000

Distribuyendo a su vez estos sumandos en tantos otros como agrupaciones participen de estos beneficios, tendremos que la primera cantidad se reparte entre el obrero y el contratista de arranque en esta proporción:  
Al obrero (1'75 peseta por tonelada) . . . . . 875.000  
Al contratista (0'25 pta. tonelada) . . . . . 125.000  
Total . . . . . 1.000.000

(1) Como las distancias de las minas a los puertos son todas distintas, hemos hecho un cálculo aproximado dentro de lo engorroso y difícil que resultaría el hallar la verdad. El mismo criterio hemos seguido en los demás cálculos, operando desde luego con números redondos.

La segunda partida no admite subdivisión, toda vez que el propietario es el único que cobra el total: solo estando la mina distribuida entre varios accionistas, estos se reparten los beneficios proporcionalmente al número de acciones que cada uno posea.

La distribución de la tercera no se puede precisar, por la diversidad de medios de locomoción que existen para transportar el mineral al punto de embarque, pues hay mineral que por la situación topográfica de la mina que lo produce, necesita ser conducido, primero en carros ó caballerías hasta la estación más inmediata del ferrocarril de Linares a Almería, y luego desde nuestra estación al puerto por el mismo medio. En algunas minas se han construido líneas férreas y cables aéreos por cuenta de la compañía explotadora, y en este caso recargan el arrastre con un tanto por ciento por intereses y amortización del capital invertido. Sin embargo, en uno y otro caso debemos señalar una cantidad al obrero por el auxilio que su mano presta de un modo tan directo a estos sistemas de arrastre.

Los derechos satisfechos y representados en el cuarto sumando, son los siguientes:

Derechos a la Hacienda por canon (0'20 pesetas por tonelada) . . . . .	100.000
Id. id. por exportación (0'10 id. id. id.) . . . . .	50.000
Suponiendo el mineral embarcado en este puerto, satisface un impuesto a la Junta de Obras por derechos de embarque de 0'10 pta. por tonelada . . . . .	50.000
Total ptas. . . . .	200.000

La quinta partida, ó sean los gastos de embarque la recibe íntegra el obrero.  
Reasumiendo todas estas cantidades parciales tendremos, que los siete millones de pesetas que producen las 500.000 toneladas de mineral se reparten en esta forma:  
A los propietarios de las minas . . . . . 500.000  
Al contratista de arranque . . . 125.000  
A las compañías (1) . . . . . 4.300.000  
A la Hacienda . . . . . 150.000  
A la Junta de obras del puerto . . . . . 50.000  
Al obrero . . . . . 1.875.000  
Total pts. . . . . 7.000.000

Claro es que una sola personalidad puede participar de las tres cantidades primeras, siendo a la vez propietario, contratista de arranque y explotador.  
Vista ya la riqueza que producen las minas vendiendo los minerales y a quien van a parar estos beneficios, pasemos a estudiar lo que produciría este mismo mineral reducido a hierro.  
La calidad del mineral de esta región varía según el distrito que lo produce. Así tenemos en Sierra-Alhambilla, Alfaro, Sierra de Bedar y Lucámina minerales de un 50 a 52 por 100, mientras que en Gergal, Nacimiento, Abia, Fiñana y toda esa comarca encontramos los minerales de un 56 por 100 y hasta los hay que tienen el 70 y 72 por 100.

Tomando el tipo de 52 por 100 para nuestros cálculos y sugetándonos a la producción de hierro en barras que dan los hornos, según hemos visto al tratar de estos, resulta que 500.000 toneladas de mineral nos producirán 268.650 toneladas de hierro en barras, las cuales vendidas a 88 pesetas como precio corriente en nuestros mercados, arrojan un producto de 23.641.200 pesetas.

Vamos a calcular los gastos que este producto nos origina.  
Un alto-horno puede cargarse con unas 80 toneladas próximamente, de las cuales 40 son de mineral y 40 de combustible: este mineral queda reducido después de la fusión a 21'50 tonela-

(1) Compañía de los ferro-carriles del Sur de España, compañías explotadoras que han establecido vías férreas y cables aéreos para transportar el mineral y explotadoras.





CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

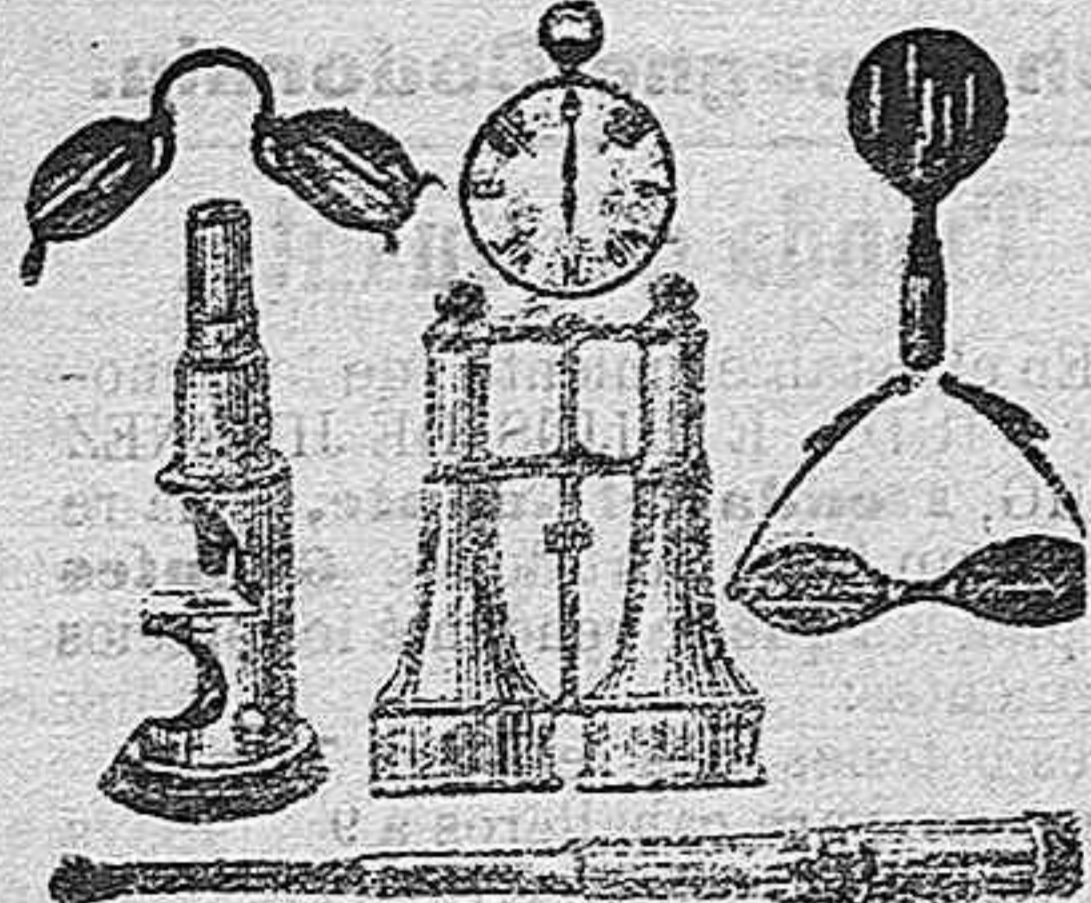
Yapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Deposito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

En el laboratorio de El Berrero, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.



Gran surtido de aparatos ópticos. Cuadros indicadores de mejor sistema, de 3 4 6 8 10 y 18 números. Timbres eléctricos de 6 7 8 y 9 centímetros. Carriers de hilo con espá de gutapercha de clase superior. Timbres eléctricos de varios tamaños en forma de cascabel y cencerro. Pañadores de varias clases y formas. Alpacas de hueso. Olivos verificados. Se venden piezas sueltas, como son vasos de vidrio dem porcosos, sinas está, zados y amalgamados. Cajas de pinturas y pastillas de colores de clases superiores. Cabezas tornillos para los vasos porcosos.

Para cartas de bol-tillo y otras con pie para despachos de 30 100 300 350 y 500 gramos. Gran surtido de plumas de acero, porta lápices lápices, porta plumas, lápices finos, sines de varios colores id. la negra tija, idem de copiar de la acreditada casa A. W. Faber. Raspadores, gomas y otro varios objetos de escritorio. Surtido completo an estuches de matemáticas en cajas de madera id en forma de cartera, de clases y precios muy corrientes y sitios. Papel para pines en tola, id. cuadrado, id. de calcar, id. en hojas todo de clases superiores.

Para cartas de bol-tillo y otras con pie para despachos de 30 100 300 350 y 500 gramos. Gran surtido de plumas de acero, porta lápices lápices, porta plumas, lápices finos, sines de varios colores id. la negra tija, idem de copiar de la acreditada casa A. W. Faber. Raspadores, gomas y otro varios objetos de escritorio. Surtido completo an estuches de matemáticas en cajas de madera id en forma de cartera, de clases y precios muy corrientes y sitios. Papel para pines en tola, id. cuadrado, id. de calcar, id. en hojas todo de clases superiores.

SOCIEDAD Saint-Gobain Chauny y Crey FUNDADA EN 1865 Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE: M. BONISANA, ingeniero agrónomo y catástrofo. Almería Abono especial para parrales prepar do según fórmulas científico-prácticas. Abonos para arañales y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para cañes dulce. Abono para todo clase de cultivo. Prevenirnos a los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtienen, empleando guano con- mezclados por personas sin conoci- mientos especiales en agricultura.

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO Córceles a medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobreparto y pañal reducción del vientre, que, hechas de inglé y obligo he- chas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsets de cuero por torceduras del espinazo y to- da clase de aparatos para quebrar corsets. RICARDO B (verdadero de San Pedro)

Gran rebaja de precios Alambre belga superior Números 6 y 7, 19 ptas. quintal. 8, 19 9, 19 50 10, 20 50 14, 23 50 JOSE RAMON ERASO

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales a prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas. Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería. PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley fiscal vigente como garantía para sus Asegurados en España. OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. O. Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID Delegado en la provincia de Almería: Sr. D. Anselmo Gil, R. y C. Católicos 10

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos



MUNAR Y GUITART S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID La casa construye y tiene funciones de aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos. Posee los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidráulicos, funiculares, de compresor, eléctricos, hidrocólicos, mecánicos. A todo se, que se describen en el CATÁLOGO GENERAL DE LA CASA. Se facilitan catálogos y presupuestos

PASTILLAS BONAL cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc. TENEMOS PREPARADAS PASTILLAS cloro-boro sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina. PASTILLAS de cocaína y mentol PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol. Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) Madrid.

Colégio de San Luis Gonzaga. ARCO, NUMERO 13. Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para más detalles pueden dirigirse a su director D. Rafael Bedmar Pradal.

Prf. D. Rafael Bedmar. Lecciones de 1.ª enseñanza, mates matemáticas francesas y españolas y todas las asignaturas del grado de Bachiller. Calle del Arco, número 13 junto a la Cooperativa. DEL DOCTOR DELGADO cura los pediculaciones DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea acidez o virentes, vomitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, eructos, disenteria y general para todas aquellas molestias que revelen males de estómago, sean o no dolorosos. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El center, farmacia Globo, Tetuan 20. Almería: Bohas de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Yrri cipe. Precio de cada frasco 34 reales.

HERPES. CURANSÉ con el linimento secante antiherpético ROVER

Está compuesto de sustancias infensivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta de cuando a la piel enferma, su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc. Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Pasado del Principa.

Publicaciones importantes

DEL CENTRO EDITORIAL DE GÓNGORA San Roque, 1.—M.drid. «Revista de los Tribunales y de Legislación Universitaria», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón. «Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 paginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vocales, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta» 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal», dos tomos voluminosos en 4.º mayor, 4 dos columnas, con el texto de las partes, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en E. p. n. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Señores Vicente Romero y Girón y D. Alejo García Murco. Consta en esta notable publicación 13 tomos, en 4.º mayor, 4 dos columnas, siendo el precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el «Anuario de legislación universal» incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en E. p. n. BIBLIOTECA JURIDICA. Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras: CARRARA.—«Teoría sobre la tentativa y la consumación ó el grado en la fuerza física del dolo», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1 de la Biblioteca) 6 pesetas en Madrid y 6 50 en provincias. FIORE.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias. SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias. FIORE.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en E. p. n. TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTUNCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias. TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias. FURICO FERRY.—«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo 7 pesetas, en E. p. n. EIODATO LIAY.—«Derecho de familia del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en E. p. n. FIORE.—«El derecho internacional codificado y en sanción jurídica», dos

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 84.650.087,42. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales adelantados a primas más reducidas que en cualquier otra Compañía. Sub-director en Almería: D. Salvador Romero

LA UNIÓN COMERCIAL Compañía inglesa de seguros contra incendios y seguros marítimos. Agente en Almería: John Murison. PARRALEROS. Gran surtido de puntales de pino y paños para techos y carros. FÁBRICA DE PAÑOS ALMERIA